



**Cultivo de árboles
frutales en Canarias**
datos 2020



ASAGA
CANARIAS
ASAJA

Introducción

El sector agrario en Canarias viene atravesando una complicada situación mucho antes de la actual crisis sanitaria. Debido a múltiples factores, en la última década ha ido desapareciendo tanto la superficie cultivada como el número de explotaciones ganaderas.

La crisis actual y la subida de insumos no ha hecho sino acrecentar la difícil situación de la producción agraria de las islas. Es cierto que algunos subsectores presentan menos problemas y son, sin duda, los que presentan una mejor perspectiva a futuro, como el plátano, el aguacate y otros tropicales, los vinos y ciertas hortalizas como las lechugas.

La situación más alarmante es, sin duda, la de la ganadería. Debido a su alta dependencia con insumos alimentarios de importación como piensos y forrajes, las explotaciones ganaderas se ven más afectadas ante cualquier subida de éstos o del transporte, ya que la partida de la alimentación animal supone más del 60% del coste de producción.

Canarias mantiene en general unos niveles muy bajos de autoabastecimiento, la llamada “soberanía alimentaria”, de entorno a un 20%, por lo que el potencial recorrido del sector primario es aún amplio y esperanzador.

Esta serie de documentos recogen datos registrados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) para obtener una imagen real del sector agrario, observando su evolución en los últimos años, con el fin de poder tomar decisiones, medidas o definir prioridades de forma objetiva para mantener un sector vivo y con futuro.

En el presente documento, se exponen de forma resumida algunos datos relevantes del cultivo de árboles frutales en Canarias, para observar su evolución, importancia y orientación.

Cultivo de árboles frutales en Canarias

Los numerosos microclimas que se encuentran en Canarias permiten el cultivo de un amplio abanico de árboles frutales, desde frutales de clima templado, pasando por cítricos, subtropicales y tropicales.

A continuación, se exponen las diferentes familias de frutales en orden de importancia en cuanto a superficie cultivada:

| Familia | Superficie (Ha) |
|----------------|------------------------|
| Viña | 5.946,1 |
| Tropicales | 3.136,2 |
| Cítricos | 1.334,3 |
| Templados | 1.154,6 |
| Olivar | 564,2 |
| Frutos secos | 274,7 |
| Aloe y ágaves | 93,5 |
| Frutos rojos | 20,1 |
| Suma | 12.523,7 |

Fuente: ISTAC. Elaboración propia. Datos 2020

En la actualidad, en Canarias se encuentran en producción **39.412,4 hectáreas** de suelo agrícola, por lo que los árboles frutales representan el 31,8 %.

- Como se aprecia, continúa destacando la viña de la que un 98,5% se destina a vinificación. Cabe mencionar que, aunque sigue dominado entre los frutales, se han **perdido 12.938 hectáreas** de este cultivo desde el 2007 (-54%). La superficie de viñedo (5.946,1 Ha) se asemeja al total del resto de frutales sumados con una superficie total de 6.577,6 Ha.
- El siguiente grupo en importancia es de los frutales **tropicales y subtropicales**, en el que se incluyen; aguacate, cafeto, mango, papaya, piña tropical, guayabo, carambola, chirimoyo y chumbera. De este grupo, destaca el **aguacate con un 62,7% (1.965,4 ha)** de la superficie de este grupo y un crecimiento desde 2007 de 1.149,6 Ha (+40,9%). Le siguen, aunque muy de lejos el mango con un 15,4% de la superficie y la papaya con un 10,1%.
- **Los cítricos** (naranja, naranja amargo, mandarino, limonero, pomelo, lima y otros) son el tercer grupo en superficie de cultivo, en el que el naranja es el claro dominante con un **71,5%** seguido del limonero con un 19,8%.
- El cuarto grupo, con 1.154,6 Ha de cultivo son los **frutales templados** (hueso, pepita y otros) que incluye: manzano, peral, membrillo, albaricoque, melocotón, ciruelo, cerezo-guindo,

higuera, granado, kiwi, kaki y níspero. Predomina el manzano con **28%** de la superficie, la higuera con un 23,6%, ciruelos 13,8%, melocotoneros 12,4% y peral con un 12,2%.

- **El olivar** ha experimentado un incremento considerable, multiplicando por **5 su superficie**, pasando de 27,8 Ha en 2007 a 144,8 Ha en 2020. Un 74,3% se destina a aceite.
- **Los frutos secos** son el siguiente grupo en el que se incluyen: almendro, nogal, castaño y macadamia. El almendro es el protagonista con un **88,1%** aunque ha experimentado una reducción de 289,5 Ha desde 2007. Le sigue el castaño con 24 Ha registradas (8,7%).
- Se han incluido en este estudio de los frutales el **Aloe vera y los Ágaves** al considerarse cultivos permanentes como el resto de leñosos. El aloe representa en 99,5% de este grupo con 93 Ha de superficie.
- Por último, **los frutos rojos** han surgido como una posibilidad de diversificación con algunas experiencias en Canarias. Aquí se incluyen; frambuesa, moral y morera. El moral con el 78,1% de la superficie en el cultivo principal de este grupo, seguido de la frambuesa el 20,4% (4,1 Ha).